

EDICTO

El Órgano de Selección de la Convocatoria y Bases que han de regir el proceso para la Selección, mediante el sistema de oposición, de dos Técnicos/as de Gestión de Administración General en régimen de personal funcionario interino para la ejecución del programa de carácter temporal en el Área de Intervención del Excmo. Ayto. de Marbella, publicadas en el BOPMA nº 128 con fecha 5 de julio de 2019 acuerda:

1. Convocar la celebración en sesión pública de la apertura del sobre con las etiquetas identificativas, el próximo día **12 de febrero de 2020 a las 9:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Marbella**, sito en Plaza de los Naranjos nº 1, 2º planta, Marbella.
2. Proceder a la publicación de la lista cifrada de calificaciones del único ejercicio, obligatorio y eliminatorio de la fase de oposición realizado el pasado miércoles 23 de enero de 2020 a las 11:00 horas en el Palacio de Ferias y Exposiciones Adolfo Suarez, sito en Calle José Meliá nº 2 de Marbella, conforme al apartado 7.1 de las bases de convocatoria, resultando el siguiente detalle:

CONVOCATORIA DOS TÉCNICOS/AS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA PROGRAMA TEMPORAL EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN	
RESULTADO CIFRADO EJERCICIO	
CODIGO	RESULTADO
AB022	6,83
BC045	5
AB016	NO APTO
AB017	NO APTO
AB019	NO APTO
AB023	NO APTO
AB024	NO APTO
AB025	NO APTO
AB026	NO APTO
BC001	NO APTO
BC003	NO APTO
BC029	NO APTO
BC030	NO APTO
BC031	NO APTO

BC032	NO APTO
BC033	NO APTO
BC034	NO APTO
BC035	NO APTO
BC041	NO APTO
BC042	NO APTO
BC043	NO APTO
BC044	NO APTO
BC046	NO APTO
BC047	NO APTO
BC048	NO APTO
CD026	NO APTO
CD027	NO APTO



FIRMANTE

JOSE CALVILLO BERLANGA (INTERVENTOR GENERAL)

CÓDIGO CSV

f0d7e4b853e34118ad27ae8233261877a89b782f

NIF/CIF

****016**

FECHA Y HORA

07/02/2020 09:38:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f0d7e4b853e34118ad27ae8233261877a89b782f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013667_2020_0000000000000000000000002441504

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 07/02/2020 9:14:30

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f0d7e4b853e34118ad27ae8233261877a89b782f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf